



ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2021

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, al 14 de agosto de 2021, siendo las 09:15 a.m., se celebró la Reunión Ordinaria presencial abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional, actuando como Presidente Nacional el Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la Secretaria Nacional Thalía Bernal; ambos titulares de dicho cargo.
Verificación del Quorum virtual:

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	–	Primer Vicepresidente Nacional
Wilimey Barría	–	Segunda Vicepresidenta Nacional
Pauline Jácome	–	Sub Secretaria Nacional
Miguel Jaén	–	Tesorero Nacional
Ruth Pérez	–	Sub Tesorera Nacional-virtual
Benigno Delgado	–	Fiscal Nacional
Larissa Rodríguez	–	Directora General Titular

Invitados:

Sayda Chuljak	–	Coordinadora General
Itzel Acevedo	–	Sub Directora General Titular

Ausentes:

Héctor Mosquera	–	Vocal Nacional- con excusa
-----------------	---	----------------------------

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional, lista de asistencia firmada y se procede a la aprobación del orden del día.

Orden del Día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del presidente.
3. Informe de la Administración
4. Aprobación del Plan Estratégico institucional.
5. Aprobación de la Política institucional de migración.
6. Aprobación de la política de Acceso más Seguro y gestión de riesgos operacionales.
7. Aprobación de la política de prevención de explotación sexual y otros abusos.
8. Adición de la carta de servicio voluntario al Código de Conducta institucional.
9. Informe sobre Movilización de recursos.
10. Designación de punto focal de la SN en gestión de riesgos para la seguridad en las operaciones.
11. Situación migratoria en Darién.
12. Avances sobre la ejecución de los fondos DREF en Bocas del Toro.
13. Asuntos varios

1. Aprobación del Acta anterior

El Presidente consulta sobre la aprobación de la agenda propuesta, a los cuales los asistentes están de acuerdo con la misma.

Siendo aprobado el orden del día; el Presidente Nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con el Acta de la pasada reunión de Junta Directiva Nacional, la sesión ordinaria del 27 de julio de 2021. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta Directiva Nacional, correspondiente a la sesión ordinaria del **27 de julio de 2021**, de forma unánime.

2. Informe del Presidente Nacional

El Presidente Nacional, inicia la sesión, presentando un breve informe de sus actividades, con los siguientes puntos:

En camino las reuniones de Asamblea General y Comité Central.

- **Reunión con la Contraloría General** sobre el uso de los fondos del Señoreaje así como la situación del plazo fijo en B. General. Se realiza la exposición de necesidades y concordancia con la ley. La reunión fue con el Dr. Marino Palacios Director General de Fiscalización de la Contraloría. Se expuso la realidad financiera de la institución, como resultado de esta reunión se nos manifestaron dos temas puntuales: El depósito a plazo fijo cumplirá con su vencimiento una vencido, los fondos deben ser devueltos a la cuenta corriente, incluyendo los intereses generados. El otro punto considerado en la nota de respuesta por parte de Contraloría, es la aceptación del uso de los fondos de señoreaje, expuestos en la reunión, para lo que resta el 2021.
- **Acciones del Comité de David:** la nota enviada por el Señor Luis García, Presidente separado del comité de David a la FICR, buscaba poner en entredicho la credibilidad de la Sociedad Nacional. EL día 13 de agosto se les copio a los miembros de Junta Directiva Nacional (JDN), la respuesta extendida por la La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR). El señor Luis García hizo extensiva la nota a otras instancias de la FICR, sin agotar las instancias internas en la Sociedad Nacional (SN). La Presidencia Nacional ha sido muy abierta al diálogo y dispuesta a revisar con el señor García los temas de interés, pero este dialogo no se dio. El lunes 16 se dará respuesta a la nota a fin de participar a la FICR, sobre el punto de vista de la SN. Se solicitará adicionalmente la intervención del Fiscal Nacional.
- **Miércoles 18 de agosto:** se llevará a cabo reunión con la Primera Dama de la República a fin de poner en conocimiento la situación de la institución.
- **Nota del Ministerio de la Presidencia:** se recibieron observaciones sobre la propuesta ley sobre la Cruz Roja Panameña y se remitirá las correcciones con copia a la Ministra de Gobierno y la propuesta de ley posteriormente sea elevada a Consejo de Gabinete.

Consultas:

- T. Bernal- Secretaria Nacional: ¿El envío de las correcciones se hará mediante reunión o envío simple?
Resp. E. Solís-Presidente Nacional: En algún momento en el año pasado se realizó reunión con la Ministra de Gobierno y se le explicó sobre la propuesta de la ley. Bajo ese conocimiento, se le hará la solicitud de cita y envío del documento.
- T. Bernal- Secretaria Nacional: Sobre la nota del presidente local de David, se recomienda tomar las medidas para que no se entienda que es un acoso a la persona.





Resp. E. Solís- Presidente Nacional: indica que primero se haría una revisión de la información recibida por parte del comité de David, previamente a realizar una auditoría.

Resp. L. Rodríguez-Directora General: recomienda hacer la revisión tipo auditoría tipo muestra a un grupo de comités locales, a fin de que se pueda evaluar los movimientos que realizan y que están en orden.

Resp. E. Solís- Presidente Nacional: la solicitud de auditoría fue una recomendación del Fiscal, pero se llevará un paso a paso a fin de que se lleve como un proceso.

Comentario: M. Jaén- Tesorero: indica que las acciones pueden percibirse como una situación sensible que afecte al voluntariado. Sugiere revisar el perfil del vicepresidente del comité local de David.

B. Delgado- Fiscal Nacional: sugiere que se realice una auditoría al comité local de David, indicando que hay que hacer algo a fin de que se haga rendición de cuentas y que los voluntarios se sientan cómodos.

M. Jaén-Tesorero, solicita que se lleven a cabo todos los procesos que requiera este proceso.

W. Barria-Segunda Vicepresidenta: sugiero que se haga reunión con el cuerpo de voluntarios, del comité local, a fin de conocer su sentir. Indicando que en el mismo camino está el Sr. Gaudencio que no permite el acceso a los cursos y otras actividades.

3. Informe de la Administración

La Directora General, en uso de la palabra para el desarrollo del Informe Administrativo.

❖ Presentación de Propuestas:

- ❖ Proyecto para optar por el fondo "stop de spread" (Fundación Coca Cola), **aprobado** por un monto de B/. 80,000.00. distribuida en: Inmunización; EPP; programas de concienciación. Fondos **recibidos** el 09 de agosto de 2021. En apoyo a la inmunización el gasto más representativo es la compra de un bus de 15 a 18 pasajeros.
- ❖ Propuesta IFRC Plan de acción Respuesta Covid, auspiciado por Gobierno Suizo, dedicado exclusivamente para inmunización, debe estar ejecutado 100% al 31 de diciembre. Aprobado por un monto de B/. 100,932.00 (93,000 CHF). Status: **propuesta aprobada, adenda firmada**. Este proyecto acepta gastos realizados desde el 7 de junio.
- ❖ Propuesta PPP (fondos ECHO). (Presupuesto 131,649.00 euros). Status: **envío de propuestas reformuladas el 12 de agosto de 2021**.
- ❖ Proyecto para optar por los fondos de la Fundación Panamericana para el Desarrollo con el gobierno norteamericano por B/. 364,000.00 para el primer año y el segundo año hasta B/400,000.00. Status: **carta acuerdo firmada**.
- ❖ Propuesta de encuestas de percepción sobre las vacunas enfoque CEA, (4,945.00 CHF) Status: **propuesta aprobada adenda firmada**.
- ❖ Proyecto en el marco de protección de género e inclusión en Darién, para optar en fondos por B/. 150,000.00, de la oficina de Cooperación Suiza para Centroamérica. Status: envío de nota conceptual.
- ❖ DREF: Inundaciones Panamá, Bocas del Toro por 134,620 CHF, primer pago recibido el 04 de agosto de 2021 por B/. 104,050.17.
- ❖ DREF: Emergencia migratoria en Darién. Se revisará la propuesta al DREF para envío de lunes 17 de agosto que sea sostenible para un periodo específico.
- ❖ Proyecto presentado a la Embajada de Canadá en Panamá para optar por el financiamiento de proyectos locales a personas migrantes vulnerables en el Darién, por 20,000.00 CAD. Status: **propuesta enviada**.
- ❖ Proyecto presentado a la Embajada de la República Federal de Alemania, monto solicitado 15,132.34 euros para mejoras en la cocina y seguridad del Hogar de la Niñez. Status: **propuesta enviada**.
- ❖ Acuerdo con CICR para reforzar pilar de protección en Darién mediante financiamiento de un oficial de protección.

21

❖ **Reuniones:**

- ❖ Se participó en reuniones sobre movimiento migratorio en Darién con: la FICR, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Sociedad Nacional Cruz Roja Colombiana, Cruz Roja Panameña (CRPA), sobre la necesidad de incrementar algunos servicios en el área fronteriza.
- ❖ En proceso de inclusión en la plataforma de apoyo solidario del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), para los voluntarios que prestan servicios y que requieren ser considerados para recibir el bono solidario. Se envió un listado de 216 voluntarios, pero actualmente hay una comunicación que no se están dando entre la plataforma de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y el MIDES.

❖ **Capacitaciones y Adiestramiento CENACAP:**

Enero -3	Febrero-3	Marzo-10	Abril -4	Mayo-5	Junio -8	Julio
2 comunitarias, 1 capacitación a personal de Air Panamá	2 comunitarias, 2 personal CRPA, 1 personal de Air Panamá	5 empresas, 3 comunitaria, 1 taller de inclusión, 1 curso de bioseguridad	4 comunitarias, 1 personal CRPA, 1 personal de empresas varias y 1 curso de bioseguridad	4 comunitarias, 1 personal CRPA, 1 personal de empresas.	3 comunitarias, 5 personal de empresas.	1 comunitaria y 7 personal de empresas
B/.450.00	B/.1,475.00	B/.5,735.00	B/.3,450.00	B/.1,158.00	B/. 3,445.00	B/.3,160.00

- ❖ Participación en actividad con 1570 niños en Parque Summit el 17 y 18 de julio de 2021.
- ❖ Participación en actividad de volanteo sobre Capacitación en el Parque Omar con el apoyo del Comité Local 24 de diciembre.
- ❖ Lanzamiento de 3 video capsulas de SerTV, tema: primeros auxilios.

❖ **Medios de Vida**

- ❖ Talleres de prevención de la violencia, con el Consulado de Colombia.
- ❖ Se han apoyado a 167 hogares, con un total de 294 desembolsos, beneficiando 451 personas por el orden de los B/. 36,387.99, en el último mes.

❖ **Recursos Humanos**

- ❖ Talleres y Webinars:
 - ❖ Seminario Transparencia y acceso a la información – Introducción a la Ley 6 de Transparencia realizado: 24 de julio - 7 personas
 - ❖ Entrenamiento del Módulo de Planilla (MINDEX) primera y segunda fase.
- ❖ Contratación en progreso: Jefe de servicios generales.

❖ **Bienestar social**

- ❖ Se recibió certificación de Cuerpo de Bomberos para el permiso de operación del Hogar de la Niñez

21

Operación PanavaC-19



Se continúan acciones de participación en la jornada nacional de vacunación (PANAVAC-19) cubriendo los diversos circuitos en las etapas 1 y 2 de aplicación de la vacuna Circuitos: 28 (Pfizer y AstraZeneca), con 24 unidades básicas de socorro por circuito con un aproximado de 465 voluntarios brindando apoyo.

❖ Situación financiera:

- ❖ Actualmente los fondos de libre disposición, no alcanzan para el pago de la primera quincena de septiembre.
- ❖ Presentación a Contraloría: se le hizo la presentación de los resultados de datos de cierre 2020, que constan en el informe FDRS. Se explicó el origen de los fondos para operación que recibimos. También los esfuerzos que se realizan para el mejor manejo de los fondos. En la reunión con Contraloría se nos propuso participar en un Taller de medición de la transparencia y la integridad, donde confirmamos esta participación.

4. Aprobación del Plan Estratégico Institucional

Se debe considerar un plan de capacitación para la entrega de los documentos y conocimiento de los temas por parte de las bases del voluntariado.

Es el documento se basa en la estrategia 2030 de FICR, resultados de la Evaluación OCAC, objetivos del movimiento para el periodo 2030 y documentos de referencia que ayudan a ligar el objetivo del documento con los objetivos de la SN.

Se solicita enviarán los documentos para la revisión formal del FICR, así como se tiene que conformar las comisiones de seguimiento.

El documento es aprobado por Junta Directiva Nacional para ser presentado al Comité Central y Asamblea General

5. Aprobación de la Política institucional de migración

Entendiendo que el documento fue previamente compartido con los miembros de la Junta Directiva Nacional, la política institucional de migración se desprende de la estrategia nacional de migración, incorporación de lecciones aprendidas guardando coherencia con las acciones de la sociedad nacional.

En la versión digital del documento existen vínculos a la bibliografía de referencia de los aspectos abordados en la política.

Se solicita que se haga una evaluación de las competencias de los puntos focales, así como también claridad de los objetivos a cumplir y asignaciones correspondientes al periodo.

El documento es aprobado por Junta Directiva Nacional para ser presentado al Comité Central y Asamblea General.



6. Aprobación de la política de Acceso más Seguro y riesgos operacionales

La propuesta de política de acceso más seguro fue presentada por el Sr. E. Díaz- punto focal. No solo contempla el acceso de seguro sino también la gestión de riesgos en las intervenciones de la CRPA. Contempla las actividades a realizar por la parte administrativa y también para los miembros voluntarios de la CRPA.

M. Jaén- Tesorero: indica que estos documentos deben ser parte del currículo de ingreso a la organización.

R. Bedoya- Primer Vicepresidente: indica que la buena costumbre de modelación de escenarios es una práctica que se aplica en los DREF y en el tema de movilización poblacional.

L. Rodríguez-Directora General: confirma que todo el personal ha recibido el curso de acceso más seguro.

T. Bernal- Secretaria Nacional: la política incluye el análisis de contexto de riesgos e involucrar la aplicación de temas con los que ya contamos. ¿La consulta es entonces es como baja la política al COE a fin de ser implementadas?

M. Jaén- Tesorero: indica que deben levantarse los procedimientos y planes de contingencias.

El documento cita una comisión para la revisión del documento, coordinada por Renaldo Bedoya, teniendo como suplente a Wilimey Barría, la Directora General, el punto focal de Acceso más Seguro.

El documento es aprobado por Junta Directiva Nacional para ser presentado al Comité Central y Asamblea General.

7. Aprobación de la política de prevención de explotación sexual y otros abusos.

Esta política es producto del trabajo de nuestro punto focal de PGI y de CEA, en conjunto con la oficial de PGI de Federación y un trabajador social del proyecto migratorio. Se tomó como referencia la política existente en IFCR, CICR y otros documentos de referencia, ajustándolo a nuestra realidad. Luego de este levantamiento se pasó a revisión de la abogada laboral a fin de cubrir los aspectos correspondientes a los colaboradores y todos sus miembros.

T. Bernal-Secretaria Nacional consulta: si se pasan los documentos por formato de estilo. ¿Para normativa se establece una comisión?

- Se debe consensuar el nombre de la comisión en el documento.
- En el punto d, donde se menciona el tema de presentación al Ministerio Política incluir el tema de acompañamiento a realizar la denuncia y acompañamiento psicológico.
- Se debe incluir la comisión de prevención en el Reglamento Interno.
- Se debe considerar en los Estatutos la vinculación con las políticas. El PN, realiza una revisión de los Estatutos a fin de confirmar si son vinculantes, tal como lo indica el Artículo 16 literal 6 se debe incluir como información de referencia en las políticas.

El documento es aprobado por Junta Directiva Nacional para ser presentado al Comité Central y Asamblea General.

8. Adición de la carta de servicio voluntario al Código de Conducta institucional

Por parte del PN, se remite la Resolución de Delegados que se emitió en 2019 para incorporarlo como anexo al documento Código de Conducta, la Carta de Servicio Voluntario incluida en el enfoque del movimiento. Se consideró no incluirla en el Código de Conducta porque es un tema relativo al Estatuto y Reglamento del Voluntario.

El documento es aprobado por Junta Directiva Nacional para ser presentado al Comité Central y Asamblea General.

9. Presentación de Movilización de Recursos

La señora Liriola Pitti -Enc. De Movilización de Recursos (MDR) presenta su informe de ejecución de acciones de movilización de recursos, correspondiente al periodo de junio a 14 de agosto.

Entre los resultados presentados se encuentra los siguientes:



Informe Ejecutivo Trimestral – Cruz Roja Panamá (junio 2021-agosto 2021)

Propósito: Establecer Convenios y Alianzas a nivel nacional para la movilización y recaudación de recursos, que sumen sus aportes a uno de los programas específicos o al Fondo General de Cruz Roja Panameña, en efectivo, bienes o servicios.

Acciones	Indicadores	Nivel de cumplimiento
Producto 1: Análisis de situación y mapeo de actores para impulsar nuevos canales de captación de fondos y alianzas estratégicas.	20 Nuevos Convenios y Alianzas Aumentar el número de aliados de CRP a través de Convenios o Acuerdos.	En ejecución: Convenios firmados: <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de donaciones TRIBU NETWORK • DHL LATAM: recepción y distribución de bienes en emergencias, apoyo logístico y formación. • Acuerdos de comunicación: • Banco Nacional de Panamá • Banco General • AMCHAM
Producto 2: Elaborada e implementada una estrategia de fortalecimiento de capacidades para la movilización de recursos.	Estrategia de gestión de convenios y de recaudación funcionando a nivel nacional a diciembre 2021. Las empresas y organizaciones contactadas adoptan acuerdos y convenios, firman compromisos con CRP durante el primer año del proyecto (2021).	Funcionando 100% a nivel nacional. Programación de reuniones presenciales a nivel nacional. <ul style="list-style-type: none"> • Dell Corporation • Millicom Tigo – Panamá • Copa Airlines • Club Rotario de Panamá • Universidad Tecnológica de Panamá • Air Panamá
Producto 3: Implementado un sistema de intercambio de información, buenas prácticas y cooperación a nivel nacional.	Captación de Leads, Donantes potenciales	Negociaciones en proceso.... <ul style="list-style-type: none"> • AMCHAMGRUPO GOLY – MACHETAZO • Grupo Rey • 3M • MAPFRE
	Actualización y avances WEB Cruz Roja Panameña	Cambio de Servidores para mayor seguridad y velocidad óptima. Modificación de estructura, nuevas secciones, interactividad de formularios, data de Voluntarios, conexión bancaria para aportes directos, transparencia, tienda online. 2 Sesiones de entrenamiento

Negociaciones con Dell aun en evaluación.

Tigo en conversaciones iniciales: en curso de entrega de propuestas solicitando fondos, comunicaciones y equipos.

Consultas de Junta Directiva:

R. Bedoya-Primer vicepresidente indica: sobre botiquines de CRPA en las ubicaciones de venta hay que socializar dentro de los grupos de voluntariados, así como indicar donde están a la venta para que sea comunicado formalmente. Debe indicar que la venta de los mismos o un porcentaje de ellos va destinada a la CRPA.



- T. Bernal-Secretaria Nacional: consulta sobre el tema de las mamparas de protección a los voluntarios.
- R. Bedoya: indica que el Club Rotario Panamá, donó un cayuco para movilización en agua y unas capsulas para distanciamiento y manejo de pacientes (plásticas) removibles de la camilla para manejo básicos.
- T. Bernal -Secretaria Nacional consulta sobre las proyecciones de ingreso liquido de donaciones.
- L. Pitti, indica que se cuenta de B. General y B. Nacional disponibles para donación, pero en este momento se está desarrollando el tema de comunicación por medio de campañas con Mc. Cann y Futurad.
- No se cuenta con una donación en efectivo grande concretada.
- T. Bernal, consulta sobre la promoción que realizaría B. General por medio del yappi y que sigue pendiente.
- L. Pitti, indicó que ya se cuenta con un arte que se envió al B. General.

Sobre el tema del plan presentado al inicio de la contratación, la JDN hará una revisión del plan y dejará saber lo que consideren.

El miércoles 18 de agosto, se realizará una reunión con la Primera Dama de la República a fin de evaluar como ella nos puede colaborar en nuestros fines y propósitos, así como las posibilidades de actuaciones en conjunto.

- T. Bernal- Secretaria Nacional, indica que en los compromisos que adquiera la CRPA, deben ser acordes a los beneficios que recibe y deben ser brindados en la medida que la contraparte haya dado su contribución, por ejemplo: primeros auxilios, servicios de unidades básicas de socorro y su cobertura, atención prehospitolaria. Los beneficios deben ser donaciones que sean de utilidad a la institución y de acuerdo a las necesidades de la CRPA. Adicionalmente, sugiere reformular estrategia y propuestas a fin que sea acorde con lo que se propuesto al inicio.
- L. Rodríguez- Directora General, amplía sobre el tema de los canjes y los porcentajes de beneficio que a solicitud de CRPA, deben ser mayor a favor de la institución. También en los canjes se incluyen limitantes de horas, días y fechas, aclarando que están sujetos a disponibilidad.
- T. Bernal- Secretaria Nacional, indica que tal vez el servicio de las unidades básicas de socorro no debería ser ofrecido, en conocimiento de nuestra limitante en ese renglón.
- R. Bedoya-Primer vicepresidente indica: que se requiere más seguimiento, poniendo como ejemplo la publicidad que se indicó que se había negociado con B. General. Solicita un replanteamiento de la estrategia de comunicaciones a fin de lograr contenido, esto para poder invitaciones a participar en boletines informativos como es el caso del Club Rotario Panamá. Se puede involucrar al voluntariado a fin que se sienta comprometido en la generación de contenido.

10. Designación de punto focal de la SN en gestión de riesgos para la seguridad

Se somete a consideración la designación del Señor Grugdiva Chillambo como Punto Focal para la Gestión de Riesgos para la Seguridad.

La designación es aprobada por Junta Directiva Nacional.



11. Avances sobre la ejecución de los fondos DREF en Bocas del Toro

Presentación sobre los fondos DREF solicitados a la Federación para la operación en Changuinola, a realizar por el punto focal PER- Nadia de La Cadena.

La presentación de resultados incluye la situación inicial de la emergencia. Fueron seleccionadas 8 comunidades para trabajar con 800 familias. El DREF aprobado fue de 224,391CHF que serán entregados en 3 partidas contra reembolso. Se va a trabajar PGI, salud, agua y saneamiento, Medios de vida.

Apoyos a la fecha

DREF – Emergencia de Bocas del Toro

 Kit de Cocina 300	 Kit de Albergue 300	 Colchones ¾ 50	 Frazadas 700
 Sopa en Vaso 25 cajas	 Kit de Higiene 1,065	 Kit de Limpieza 500	 Kit de Bebé 15

DREF – Emergencia de Bocas del Toro

 Mascarillas Adultos 800 cajas Niños 800 cajas	 Repelentes 1,596	 Mosquiteros 2,700	 Bidones de 10 litros 600
 Purificadores de Agua 101 cajas (120 sobres por caja)	 4 Tanques de Reserva de Agua 1,135 gal	 Alimentos 50 cajas	 Avena/Crema 120 bolsas

Se incluirán capacitaciones, alimentación, traslados y un reconocimiento al final de las acciones. También se ha incluido la línea de combustible, materiales de oficina y recurso humano como requeridos para llevar adelante las actividades.

Las comunidades se encuentran en Almirante y Guabito.

Se ha hecho inversión en la reparación de tuberías para mantener acceso al agua a fin de tener una respuesta más rápida en la comunidad.

Se planifica realizar la entrega de los apoyos por medio de tickets. Actualmente solamente CRPA está trabajando en el área.

Se tendrá la visita de una joven de Bolivia que viene a aprender de la situación de desarrollo DREF. Posiblemente ECHO hará visita a terreno. La FICR quiere apoyar en la capacitación de los voluntarios sin afectar los costos que ya se están manejando. El DREF debe concluir al 31 de octubre.

12. Situación Migratoria en Darién

Al respecto el PN indica que se está trabajando en la presentación de un DREF a fin de contar con más disponibilidad de recursos de parte de Federación. Siendo la FICR la que ha solicitado que apliquemos a los fondos DREF.

R. Bedoya Primer vicepresidente indica, que actualmente se está ejecutando el proyecto con UNICEF que aún no se ha terminado de ejecutar a fin de mejorar las condiciones de los migrantes. Se va a replantear los fondos DREF para orientarlo a la distribución de kits de migrantes, kits de higiene, apoyo psicosocial para los que se queden en la Estaciones de Recepción Migratoria y para los voluntarios. La estimación sería en función de 500 personas por día. Siendo el personal actualmente en terreno, más los voluntarios de los comités cercanos quienes apoyen en la distribución de estos kits.



Cruz Roja Panameña

El presidente nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión ordinaria, siendo las 3:00 p.m., del sábado 14 de agosto de 2021, para constancia firman las personas que en ella han intervenido.


Elías Solís González
Presidente Nacional


Thalía Bernal
Secretaria Nacional

